

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 30-01-2015 15:57:00

Fax : 25584133

Estado : Enviada a Proveedor

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-153-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	MONASTERIO HERMANOS			<b>A Sr (a)</b> :	---
<b>DIRECCIÓN</b> :	GRAN AVDA J M CARRERA 9267 LA CISTERNA	Santiago	Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b> :	5583378
<b>RUT</b> :	81.566.200-8			<b>FAX</b> :	5582194

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Planchas de zinc para beneficio social				
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>					
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago		
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc				
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura				
<b>CONTACTO OC :</b>	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es		

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102212	Plancha de cinc	30 Plancha	Planchas de zinc de 0,35 mm. x 3.66 mts.	Planchas de zinc de 0,35 mm. x 3.66 mts.	7.647,00	0,00	0,00	229.410

<b>Neto</b>	\$	<b>229.410</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>229.410</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>43.588</b>
<b>Total</b>	\$	<b>272.998</b>

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 155 Depto. Desarrollo Social  
 Beneficiaria Sra. Damaris Bravo (D/178)  
 Asistente Social Sra. María Verónica Guerrero  
 Coordinar Despacho con la Sra. Mireya Rivas ó Sra. Marcela Fuentes, fono 225407559  
 Obligación 36-153  
 Social (2), Archivo

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>